REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA MERCAMUNDO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía MERCAMUNDO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de noviembre de 1997, ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005657 el 19 Dic. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.21 el 7 de enero de 1998.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina MERCAMUNDO S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de

Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse: A) a la elaboración, distribución, comercialización, importación de productos alimenticios elaborados y semielaborados, b) a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria,...

5.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito integramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Gerente General y Subgerente, individual e indistintamente.

Guayaquil, 14 de enero de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

150 XI - N Negocios Finanzas goc10s Economía Finanzas edo S/. 1.000